H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Designación de quien ocupará la titularidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 y 64 fracciones XVI y XXVII de la Constitución Política, 63 y 67 Ley de Protección de Datos Personales; 9, 10 y 11 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 2 y 4 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, todos los ordenamientos jurídicos del Estado, se da a conocer el presente aviso de privacidad integral mediante el cual se informa, a su titular, del tratamiento al que serán sometidos los datos que proporcione al H. Congreso del Estado de Chihuahua, en su carácter de Responsable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son de tipo: identificativos, electrónicos, académicos y laborales, los cuales no tienen la calidad de sensibles.

Al proporcionar sus datos personales por medios mixtos (físicos y electrónicos), usted otorga su consentimiento para su tratamiento en el proceso de designación para ocupar la titularidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el cual comprende:

a) La recepción de los documentos requeridos en la Base Segunda de la Convocatoria, en oficialía de partes de este H. Congreso del Estado.
b) La difusión de su nombre, currículum vitae y resultados de la evaluación, a que hacen referencia las Bases Tercera, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria, en el portal de internet www.congresochihuahua.gob.mx.
c) La transmisión en tiempo real de la entrevista que le realice la Junta de Coordinación Política.
d) El análisis de los datos por parte de la Junta de Coordinación Política, para la integración de la terna y del Pleno, para la emisión del voto.
e) La difusión de su nombre e imagen, en video y fotografía, en la ceremonia de toma de protesta.
f) El resguardo de los documentos y demás información contenida en el o los expedientes, una vez concluido el citado proceso.

La difusión de sus datos personales, prevista en los incisos b), c) y e), se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado y medios de comunicación.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 y 64 fracciones XVI y XXVII de la Constitución Política; 9,10 y 11 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 2 y 4 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y en las Bases Segunda Tercera, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria todos los ordenamientos jurídicos del estado de Chihuahua.

Transferencia de datos personales

Solo se podrán realizar transferencias en los términos previstos en la Convocatoria, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCO), así como el procedimiento para su ejercicio?

En la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, ubicada en Planta Baja del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614) 412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico jfuentecilla@congresochihuahua.gob.mx ; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

El procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, está disponible en la dirección electrónica:

http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php

Consulta y cambios al aviso de privacidad

Para cualquier aspecto relacionado con el aviso de privacidad, este se encuentra disponible en el portal de este H. Congreso del Estado de Chihuahua http://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php

Nombre y Firma